



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0067630/2014 por el cual se solicita se autorice el REPARCIALIZADO de la Asignatura "MECANISMOS Y ELEMENTOS DE MAQUINAS", del Departamento MAQUINAS, Primer Cuatrimestre 2015; y

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs. 01 por el Departamento MAQUINAS;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar el REPARCIALIZADO de la Asignatura "MECANISMOS Y ELEMENTOS DE MAQUINAS", del Departamento MAQUINAS, a implementar un Reparcializado de la asignatura para estudiantes que acrediten el 80% de asistencia a las clases durante la cursada normal, que hayan asistido al menos a dos parciales, aunque no los hayan aprobado y que hayan estado inscriptos en la cursada 2014.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al Departamento Maquinas, al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, a la Secretaría Académica Área Ingeniería y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 176 -H.C.D.-2015.-

ABREVISADO
AREA OPERATIVA

San C. INSCUILLAO DE C.E.F.V.